

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 938

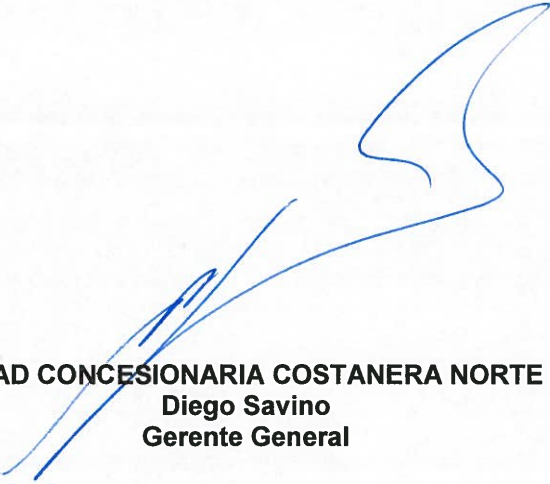
Santiago, 11 de julio de 2019

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Piso 1
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Comunicamos a Ud., en cumplimiento con lo establecido en la Sección II.I.2.1.B de la Norma de Carácter General N° 30, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 11 de julio de 2019, se acordó realizar el pago de un dividendo definitivo de \$ 5.047.750 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas al término del ejercicio del 31 de diciembre de 2018, a partir del 31 de julio del año 2019, sujeto a la aprobación del garante Inter-American Investment Corporation.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
Diego Savino
Gerente General